

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO  
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA  
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL  
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno autoriza una subvención de 21.173 euros a la Cruz Roja de Navarra

*La ayuda va dirigida a subvenir la adquisición de dos vehículos adaptados para el transporte de personas dependientes*

Lunes, 02 de mayo de 2011

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy una subvención directa de 27.173,46 euros a la Cruz Roja Española, Asamblea de Navarra. La subvención va dirigida a la sufragar la adquisición de vehículos adaptados para el transporte de personas dependientes.

Desde el año 2005, Cruz Roja presta el servicio de transporte adaptado y asistido a la Agencia Navarra para la Dependencia. El servicio exige la dotación de unos medios de transporte adecuados a la finalidad prevista. Por esta razón, la Agencia Navarra para la Dependencia ha financiado, en años anteriores, la compra de vehículos destinados a la ejecución del programa de transporte.

En 2009, Cruz Roja adquirió dos nuevos vehículos adaptados, cuyo coste total ascendió a 90.125,46 €. En el ejercicio presupuestario 2010, mediante la Resolución 85/2011, de 20 de enero, de la Directora Gerente de la Agencia Navarra para la Dependencia se le concedió una subvención por importe de 62.952 euros para financiar el coste de dichos vehículos. Por lo tanto, quedaba pendiente de financiar el importe de 27.173,46 euros relativo a la compra de los referidos vehículos de transporte adaptado y asistido.

Este gasto es el que ha aprobado hoy el Gobierno con cargo a la partida "Renovación de la flota de transporte adaptado y asistido" de los Presupuestos Generales de Navarra para 2011.